

PRE-INSCRIPCIÓN e INSCRIPCIÓN a la EEE (cohorte 2024)

PRE-INSCRIPCIÓN: Procedimiento que permite a la Dirección de Posgrado de la UTN-FRSF registrar el interés e información de potenciales inscriptos a la carrera.

INSCRIPCIÓN: Procedimiento para formalizar la participación en la carrera. Implica el envío de documentación personal, lograr el aval de un Comité Académico, de acuerdo con requisitos de título y otros eventuales antecedentes, y el pago de una matrícula (cuota de inscripción).

La pre-inscripción no obliga al interesado a inscribirse posteriormente. Luego de la pre-inscripción y antes del período de inscripciones, se prevé la realización de un encuentro informativo a distancia (por videoconferencia) para brindar más detalles y ofrecer un espacio de consultas. Al encuentro serán invitados todos los pre-inscriptos. El período disponible para realizar la inscripción se abrirá inmediatamente después del encuentro informativo. Para efectivizar la inscripción no es obligatorio asistir al mismo.

Cronograma

- **Pre-inscripción:** Desde el 01-06-2024 hasta el 27-06-2024.
- **Encuentro informativo a distancia:** 28-06-2024 a las 19:30 hs.
- **Inscripción:** Desde el 28-06-2024 hasta el 26-07-2024.

Procedimiento de Pre-Inscripción

Completar el formulario de pre-inscripción vía web, disponible en el siguiente enlace:
[Formulario Pre-inscripción EEE 2024](#)

Procedimiento de Inscripción

PASO 1:

Completar el siguiente formulario online:
<https://preinscripcion.frsf.utn.edu.ar/preinscripcion/4>

El formulario solicita adjuntar la siguiente documentación:

- a) Escaneo o fotografía de buena calidad del Título de Grado. **Importante:** *el Título debe tener la certificación previa del Ministerio de Educación de la Nación.* Para graduados recientes, se puede sustituir por una certificación de título en trámite, que funcionará como envío provisorio en esta instancia. Este punto también aplica a graduados en la UTN-FRSF.

Extranjeros: comunicarse previamente a la dirección eee-sf@frsf.utn.edu.ar.

- b) Escaneo o fotografía de buena calidad del DNI (ambos lados).
- c) Escaneo o fotografía de buena calidad de la Partida de Nacimiento (no es necesario que sea actualizada). Estos datos son utilizados a futuro para elaborar el Título.
- d) Curriculum Vitae (CV) en formato PDF.

PASO 2:

Enviar un correo electrónico a la dirección eee-sf@frsf.utn.edu.ar, dando aviso de que se ha completado el formulario de inscripción.

PASO 3:

El departamento de Alumnado verificará la documentación recibida. En el proceso, de registrar faltantes, solicitará vía email que la información se complete adecuadamente. Cuando la información esté completa y constatada por Alumnado, el Comité Académico de la carrera evaluará el CV y título del interesado a los efectos de avalar su admisión. En tal caso, se procede notificando por correo electrónico al ingresante.

Son admitidos automáticamente quienes posean título en ingeniería eléctrica, electrónica, electromecánica o energía eléctrica. En caso de otro título afín, el Comité Académico evaluará la pertinencia y antecedentes del postulante en base al CV.

Los interesados que hayan enviado la documentación completa con antelación (por ejemplo, pre-inscriptos a cohortes anteriores, pero que deciden finalmente iniciar ahora), antes de proceder con el envío, consultar a eee-sf@frsf.utn.edu.ar.

PASO 4:

Entregar, o enviar vía correo postal, una copia certificada en papel del Título de Grado. La certificación puede ser externa (realizada por un Escribano Público), realizada en la Universidad o Facultad que expidió el título, o bien por el Departamento de Alumnado de la FRSF. En este último caso, Alumnado requiere la copia y el Título original para llevar a cabo la certificación.

Importante: *el Título debe tener la certificación previa del Ministerio de Educación de la Nación.*

Para quienes proceden con el envío postal, la información requerida por el correo es la siguiente:

Dirección de Posgrado - UTN-FRSF
María Lucía Pigatto
Especialización en Energía Eléctrica
Lavaisse 610 - 3000 - Santa Fe
Santa Fe

En caso de que el Título de Grado se encuentre en trámite (y habiendo adjuntado una constancia en el formulario web), se dará la posibilidad de concretar este paso a futuro.

PASO 5:

Una vez admitido en la carrera (notificado vía email), realizar el pago de la matrícula por transferencia y enviar el comprobante a eee-sf@frsf.utn.edu.ar. El pago de la matrícula de inscripción se habilita únicamente luego de alcanzada la admisión. La información requerida para realizar los pagos puede consultarse en el documento “*EEE - Matrícula Cohorte 2024.pdf*”.